GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES No. EA-919044992-I56-2015

"MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES"

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 07 de Agosto del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 Ote. Primer piso, centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. EA-919044992-I56-2015** referente a la Adquisición de **"Material de Curación Dental para Diferentes Unidades",** estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, Director Administrativo, y representante del presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los Miembros del Comité con Voz y Voto, Miembro del Comité con Voz e Invitados Permanentes, siendo estos los siguientes, **Miembros del Comité con Voz y Voto**: el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este Organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoria del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda* y como **Invitados Permanentes** de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, Coordinador de Licitaciones y en representación del Director de Contraloría Interna, la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*.

En uso de la palabra el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, Director Administrativo, procede a emitir el fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido en los Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el Artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía **Promovago, S. A. de C. V.**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPICIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
1	MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES	1 PAQUETE	$5,016,131.03
		Sub Total	$5,016,131.03
		I.V.A.	$802,580.96
		Total	$5,818,711.99

La presente resolución se emite por el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por el *Dr. Sergio San Vicente García,* Representante del Centro de Especialidades Dentales.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 21 de Agosto del 2015, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 10:55 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBRO DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	